



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. 2019 – 06511141
referenciado: Actualización de valores Trasplante de Órgano Sólido y Córnea, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente se tramita actualización de valores de los Trasplantes de Órgano Sólido, Córnea y Pediátrico, con vigencia a partir del mes de Mayo de 2024.

Que los Convenios se suscribieron por primera vez en marzo de 2018, ya que los mismos se pagaban por reconocimiento, dada la complejidad de las prestaciones y la dificultad técnica para su auditoría, el mismo se estructuró en los 3 periodos clásicos: pre-trasplante y post.

Que cada una de las etapas presentan protocolos avalados internacionalmente con el fin de disminuir complicaciones, las infectológicas ocupan el primer lugar y su prevención es la clave, con medidas tales como las profilaxis antimicrobianas específicas y la denominada preemptive therapy.

Que estas prácticas por su complejidad, días de internación postoperatoria, transfusiones y medicación entre otras; le otorgan un alto valor de mercado frente a otras prácticas médicas.

Que por Resolución HD 56-2024, se dispuso autorizar a partir del mes de Febrero de 2024, la actualización en un 30% acumulativo, de los valores de las prestaciones de Trasplantes de Órganos Sólidos, Córneas y Pediátrico, con vigencia 01 de Marzo de 2024 se dispuso el incremento de valores de los convenios de Trasplante Renal Pediátrico y la creación de las prestaciones relativas a Post trasplante Renal Pediátrico.

Que atento al constante incremento de los costos y la solicitud por parte de los prestadores de ajustar los mismos a efectos de sostener la oferta prestacional, se sugiere una actualización a partir de mes de Mayo/24, del 20 % en forma no acumulativa.

Que la totalidad de las prestaciones del nomenclador eximenco- pagos para los afiliados, según Ley 27,447 de Trasplante de órganos, tejidos y células, capítulo II, art. 4 inc. E “Derecho a la cobertura integral del tratamiento y del seguimiento posterior en los términos de las normas vigentes”.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y sugiere teniendo en cuenta lo expuesto, la actualización de valores descriptos precedentemente.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL HONORABLE DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por autorizada a partir del mes de Mayo de 2024 en un 20% en forma no acumulativa, el valor de las Prestaciones de Trasplantes de Órgano Sólido, Cornea y Pediátrico, conforme Anexo I, que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTICULO 2° - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTICULO 3° - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 24 - SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 08-08-2024.
m.m.



ANEXO I

TRASPLANTE CARDÍACO			Valor MAYO /2024
Módulo	Práctica	Descripción	
10841-00	07.01.39	Pre-Transplante Cardíaco	\$849.681
10842-00	07.01.40	Trasplante Cardíaco (hasta 21 días)	\$11.550.000
10843-00	07.01.41	Post-Transplante Cardíaco (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$150.141
10843-01	07.01.42	Post-Transplante Cardíaco (desde 4° mes hasta el 6° post-trasplante)	\$115.242
10843-02	07.01.43	Post-Transplante Cardíaco (desde 7° mes hasta el 12° post-trasplante)	\$104.153
10843-03	07.01.44	Post-Transplante Cardíaco (a partir del 13° post-trasplante)	\$93.064
10844-00	15.01.14	Biopsia endomiocárdica	\$345.929

TRASPLANTE PULMONAR			Valor MAYO /2024
Módulo	Práctica	Descripción	
10831-00	05.04.30	Pre-Transplante Pulmonar	\$867.738
10832-00	05.04.31	Trasplante Pulmonar (hasta 21 días)	\$13.125.000
10833-00	05.04.32	Post-Transplante Pulmonar (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$152.500



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

10833-01	05.04.33	Post-Trasplante Pulmonar (desde 4° mes hasta el 6° post-trasplante)	\$118.514
10833-02	05.04.34	Post-Trasplante Pulmonar (desde 7° mes hasta el 12° post-trasplante)	\$107.406
10833-03	05.04.35	Post-Trasplante Pulmonar (a partir del 13° post-trasplante)	\$96.298

TRASPLANTE CARDIO-PULMONAR			MAYO /2024
Módulo	Práctica	Descripción	
10821-00	07.01.33	Pre-Trasplante Cardio-pulmonar	\$877.738
10822-00	07.01.34	Trasplante Cardio-pulmonar (hasta 21 días)	\$14.395.916
10823-00	07.01.35	Post-Trasplante Cardio-pulmonar (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$153.500
10823-01	07.01.36	Post-Trasplante Cardio-pulmonar (desde 4° mes hasta el 6° post-trasplante)	\$118.514
10823-02	07.01.37	Post-Trasplante Cardio-pulmonar (desde 7° mes hasta el 12° post-trasplante)	\$107.406
10823-03	07.01.38	Post-Trasplante Cardio-pulmonar (a partir del 13° post-trasplante)	\$99.298

TRASPLANTE RENAL			MAYO /2024
Módulo	Práctica	Descripción	
10801-00	10.01.33	Evaluación Pre-trasplante Renal Receptor	\$508.565
10801-01	10.01.34	Evaluación Anual Pre-Trasplante Renal Receptor	\$174.138
10801-02	10.01.35	Evaluación Pre-Trasplante Renal Donante	\$348.480



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

10802-00	10.01.36	Trasplante Renal con donante cadavérico óptimo o alto riesgo (hasta 21 días Post-Tx)	\$4.875.000
10802-02	10.01.38	Trasplante Renal con donante vivo (hasta 21 días Post-Tx)	\$5.262.273
10803-00	10.01.39	Post-Trasplante Renal (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$150.500
10803-01	10.01.40	Post-Trasplante Renal (desde 4° mes hasta 6° mes post-trasplante)	\$115.514
10803-02	10.01.41	Post-Trasplante Renal (desde 7° mes hasta 12° mes post-trasplante)	\$104.406
10803-03	10.01.42	Post-Trasplante Renal (a partir de los 13 meses post-trasplante)	\$98.298

TRASPLANTE DE CÓRNEA			
Módulo	Práctica	Descripción	
803-00	02.04.01	Trasplante de Cornea	\$220.000,00

POST TRASPLANTE HEPÁTICO			
Módulo	Práctica	Descripción	
10813-03	08,07,68	POST TRASPLANTE HEPATICO	\$13.400,00

TRASPLANTE RENOPANCREATICO			
Módulo	Práctica	Descripción	MAYO /2024
10801-3	80830	Evaluación Pre-trasplante Renopancreático Receptor	\$657.571
10801-04	80831	Evaluación Anual Pre-Trasplante Renopancreático Receptor	\$219.191
10802-01	10.01.37	Trasplante Reno-pancreático con donante cadavérico óptimo o alto riesgo (hasta 30 días Post-Tx)	\$13.841.234



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

10803-04	80832	Post-Trasplante Renopancreático (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$196.183
10803-05	80833	Post-Trasplante Renopancreático (desde 4° mes hasta 6° mes post-trasplante)	\$149.814
10803-06	80834	Post-Trasplante Renopancreático (desde 7° mes hasta 12° mes post-trasplante)	\$138.399
10803-07	80835	Post-Trasplante Renopancreático (a partir de los 13 meses post-trasplante)	\$126.984

<u>PEDIÁTRICO</u>			MAYO /2024
Módulo	Práctica	Descripción	
10804-00	100149	NEFRECTOMIA DEL DONANTE VIVO (pediatría 30% +)	\$605.625
10801-05	100145	EVALUACION PRE-TRANSPLANTE RENAL PEDIATRICO RECEPTOR (pediatría 30% +)	\$690.217
10801-06	100146	EVALUACION ANUAL PRE-TRANSPLANTE RENAL PEDIATRICO RECEPTOR (pediatría 30% +)	\$230.072
10802-03	100147	TRANSPLANTE RENAL PEDIATRICO CON DONANTE CADAVERICO OPTIMO (= al adulto)	\$6.240.000
10802-04	100148	TRANSPLANTE RENAL PEDIATRICO CON DONANTE VIVO (= al adulto)	\$6.682.273
10803-08	100150	Post-Trasplante Renal (desde 22 días hasta 3° mes post-trasplante)	\$195.000
10803-09	100151	Post-Trasplante Renal (desde 4° mes hasta 6° mes post-trasplante)	\$150.000
10803-10	100152	Post-Trasplante Renal (desde 7° mes hasta 12° mes post-trasplante)	\$135.000
10803-11	100153	Post-Trasplante Renal (a partir de los 13 meses post-trasplante)	\$127.500



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: P/EE.N°6511141-19, Actualización valores Trasplante Sólido Córnea y Pediátrico

Datos Generales

N° de Expte: 6511141-EE-2019	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------